



RENOVALLANTA S.A.

Informe sobre el examen de los
estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2016

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
RENOVALLANTA S.A.
Quito, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **RENOVALLANTA S.A.** los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **RENOVALLANTA S.A.** al 31 de diciembre de 2016, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis:

4. La NIC 19 establece que la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones con empleados post-empleo debe ser aquella que represente el rendimiento de las obligaciones o bonos de alta calidad empresarial, esto implica que la tasa de descuento utilizada en el estudio actuarial debe fluctuar entre 3.5% y 4.5% considerando el rendimiento de los bonos empresariales de alta calidad de los Estados Unidos de América. A la fecha de presentación de este informe, la tasa de descuento utilizada por la Compañía en el cálculo de las provisiones de beneficios a empleados es de 8,21%. Como se muestra en la Nota R, la Administración decidió acogerse a la conclusión determinada por el Perito Actuarial.

Asuntos clave de auditoría:

5. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
6. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

7. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
9. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- 10.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
- 10.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- 10.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- 10.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta

la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

3

- 10.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
12. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
13. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

14. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.
15. Durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016, la Compañía efectuó transacciones de ingresos y egresos con compañías relacionadas locales por un total de US\$8,464,483 por lo que está en obligación de presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. A la fecha de presentación de este informe la Administración aún tiene plazo para su presentación, no ha efectuado la evaluación de los Precios de Transferencias, no se conocen posibles ajustes sobre la obligación declarada de Impuesto a la Renta.

30 de enero de 2017
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías, Valores y
Seguros No.015

RENOVALLANTA S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	1,227,330	663,610
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)	1,129,840	1,420,578
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota I)	127,085	416,209
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota U)	1,531,961	1,800,492
Activos por impuestos corrientes		4,108
Inventarios (Nota J)	1,466,055	1,643,631
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	5,482,271	6,364,018
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad, planta y equipo (Nota K)	2,771,637	2,547,414
Activos intangibles (Nota L)	79,742	60,758
Otros activos no corrientes (Nota M)	41,914	40,938
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2,893,293	2,649,111
TOTAL DE ACTIVOS	8,375,564	9,013,129
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Obligaciones con instituciones financieras		62,631
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota N)	766,424	1,111,900
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota O)	262,329	318,878
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota U)	871,606	1,833,122
Otras obligaciones corrientes (Nota P)	81,567	70,597
Pasivos acumulados (Nota Q)	251,475	284,537
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2,235,401	3,669,663
PASIVOS NO CORRIENTE:		
Provisión por beneficios a empleados (Nota R)	182,298	167,348
Otros pasivos (Nota S)	132,392	136,726
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	314,690	304,073
PATRIMONIO (Nota T)		
Capital pagado	2,300,060	1,886,708
Reserva legal	685,313	593,457
Reserva facultativa	869,935	456,583
Resultados provenientes de la adopción de NIIF por primera vez	1,301,416	1,301,416
Resultados acumulados	668,781	801,228
TOTAL PATRIMONIO	5,825,505	5,039,393
TOTA PASIVOS Y PATRIMONIO	8,375,564	9,013,129



Ing. Milton Páez
Gerente General



Ing. Mariana Villanar
Contadora General

RENOVALLANTA S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota V)	10,069,653	12,494,651
COSTO DE VENTAS (Nota W)	7,346,436	9,064,831
UTILIDAD BRUTA	2,723,217	3,409,820
GASTOS		
Gastos de venta y distribución (Nota X)	1,044,280	1,403,438
Gastos administrativos (Nota Y)	512,513	614,524
	1,556,793	2,017,962
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Ingresos financieros	29,986	11,471
Otros ingresos	88,948	62,007
Gastos financieros	11,694	16,195
Otros gastos	41,915	132
	65,325	57,151
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	1,231,749	1,449,009
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota Z)	184,762	217,351
Impuesto a la renta (Nota Z)	263,021	292,924
Impuesto diferido (Nota S)		(20,173)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	783,966	918,561
UTILIDAD NETA POR PARTICIPACIÓN	0.34	0.49
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Reserva legal	78,397	101,463
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	705,569	817,098



Ing. Miguel Azo
Gerente General



Ing. Mariana Villamarín
Contadora General

RENOVALANTA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados Adopción NIIF	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2015	1,886,709	491,994		1,301,416	687,296
Constitución de reserva legal		101,463			(101,463)
Constitución de reserva facultativa			456,583		(456,583)
Distribución de dividendos					(456,583)
Utilidad del ejercicio					918,561
Saldo al 1 de enero de 2015	1,886,709	593,457	456,583	1,301,416	601,228
Incremento de reserva legal		91,856			(91,856)
Incremento de reserva facultativa			413,352		(413,352)
Incremento de capital social	413,351				(413,351)
Utilidad del ejercicio					783,966
Ajuste de 2015					2,146
	2,300,060	685,313	869,935	1,301,416	668,781



Ing. Mariana Viamarín
Contadora General



Ing. Milton Pozo
Gerente General

Vea netas a los estados financieros

RENOVALLANTA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2016	2015
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	10,520,308	11,803,211
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(6,740,036)	(11,385,823)
Otros ingresos	118,934	73,478
Otros gastos	(53,609)	(16,327)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	836,598	474,539
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(420,247)	(175,233)
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(420,247)	(175,233)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos pagados a instituciones financieras	(52,631)	(63,158)
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(52,631)	(63,158)
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	363,720	236,148
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	863,610	627,462
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1,227,330	863,610



Ing. Milton Pozo
Gerente General



Ing. Mariana Villamarín
Contadora General

RENOVALLANTA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	2016	2015
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	783,966	918,561
Ajustes por:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	172,080	182,614
Bajas de propiedad, planta y equipo	3,944	210
Provisión para cuentas incobrables	20,000	72,000
Reversión de provisión para cuentas incobrables	(17,801)	(45,540)
Ajustes por impuestos diferidos	(4,333)	20,173
Provisión por jubilación	15,670	18,362
Provisión por desahucio	(752)	25,988
Provisión por inventarios	500	
Amortización activos intangibles	1,017	
Ajuste por diferencia en reinversión de utilidades	2,146	
	<u>976,436</u>	<u>1,192,368</u>
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Cuentas y documentos por cobrar	865,393	(658,202)
Inventarios	377,376	13,639
Otros activos	(976)	(46,877)
Cuentas y documentos por pagar	(398,023)	(26,389)
Otros pasivos	(983,608)	
	<u>(139,838)</u>	<u>(717,829)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>836,598</u>	<u>474,539</u>
		
	Ing. Milton Pózo Gerente General	Ing. Mariana Villamarín Contadora General

RENOVALLANTA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresadas en USD Dólares)

A. RENOVALLANTA S.A.:

La Compañía se constituyó el 24 de febrero de 1994. Su objeto social es el reencauche y comercialización de llantas reencauchadas así como la importación y comercialización de toda clase neumáticos y accesorios, grasas, aceites, etc. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Quito.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, han sido emitidos con autorización de la Administración de la Compañía con fecha 16 de enero 2016, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos (31 de diciembre de 2016), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales y propiedad que está registrado en los libros a valor revaluado. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su

valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

RENOVALLANTA S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Instrumentos financieros:

- Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes y relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

- Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, relacionadas: Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Compañías relacionadas: Las transacciones con partes relacionadas se registran de acuerdo a los términos establecidos entre las partes.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios de la materia prima que se compra, produce y vende posteriormente como productos terminados, se registran utilizando el método del costo promedio.

RENOVALLANTA S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Al final del periodo se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Propiedad, planta y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades y equipos es como sigue:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años</u>
Edificios	40
Equipo de oficina	10
Maquinaria y equipo	4-31
Equipo de cómputo	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

La Administración no estableció un valor residual al costo de las propiedades y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inmuebles se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor (de existir). Las revaluaciones se efectúan de manera regular, para asegurar que el valor en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de equipo. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del periodo.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

RENOVALLANTA S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece el párrafo 27 de la NIC 18, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Venta de bienes: Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen y registran tal como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18: (1) cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad, de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente al comprador, (2) es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía, (3) y los ingresos se pueden medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado.

Gastos financieros: Corresponde a los servicios bancarios recibidos como emisión de chequeras, comisión por remesas al exterior y estados de cuenta

recibidos.

RENOVALLANTA S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Dividendos: Los dividendos distribuidos a los accionistas se reconocen en el año en que se aprobó la distribución.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado, cuando se conocen.

Utilidad por participación: La utilidad por participación ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2016 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

NIIF 5 – Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas: Las modificaciones aclaran que un cambio en la clasificación de un activo no corriente o grupo de activos para su disposición, se considera una continuación del plan de disposición original, y consecuentemente, no cambia la fecha de clasificación como “disponible para la venta”.

NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Las modificaciones aclaran bajo qué circunstancias una entidad tendrá “implicación/involucración continuada” en un activo financiero transferido a efectos de un contrato de servicios de administración. Además, aclaran la aplicación de anteriores cambios a la NIIF 7 emitida en diciembre 2011 en relación con la compensación de activos y pasivos financieros en estados financieros interinos preparados de acuerdo con NIC 34.

NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados: Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.

NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos: Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.

NIIF 12 – Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma.

NIIF 14 – Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas: La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIIF continuar reconociendo

y midiendo sus saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros y posteriores estados financieros según las NIIF de acuerdo con sus PCGA anteriores.

RENOVALLANTA S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Sin embargo, para efectos de comparabilidad con entidades que aplican NIIF y que no reconocen esos valores, la norma requiere que el efecto de la regulación de las tarifas se presente por separado. Una entidad que ya presentó estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar esta norma.

NIC 1 – Presentación de Estados Financieros: Modificaciones diseñadas para incentivar que las entidades apliquen juicio profesional para determinar qué información deben revelar en los estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones aclaran que la materialidad aplica a los estados financieros en su conjunto y que la inclusión de información inmaterial puede mermar la utilidad de las revelaciones financieras. Igualmente, las modificaciones aclaran que las entidades deben aplicar el juicio profesional para determinar dónde y en qué orden debe presentarse la información financiera.

NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo: Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 establecen que el principio base para la depreciación y amortización es el “patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo”, aclarando que no es apropiado un método que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, pues generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 41 definen “plantas productoras” y las incluyen en el alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41, permitiendo que dichos activos se midan de acuerdo con la NIC 16 después de su reconocimiento inicial.

NIC 19 - Beneficios de los Empleados: Se aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparte la misma moneda (por ejemplo, la Eurozona).

NIC 27 – Estados Financieros Separados: Las modificaciones permiten que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.

NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Además abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.

NIC 34 – Información Financiera Intermedia: Aclaración de información a revelar “en alguna otra parte de los estados financieros intermedios”.

La adopción de los cambios en la NIC 19, requiere que la Compañía reexpresé los saldos de las provisiones por beneficios a empleados de los periodos 2014 y 2015. La administración consideró que el efecto del cambio en la política no es significativo para la presentación de los estados financieros.

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

RENOVALLANTA S.A.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Entidad:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades": Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo": Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros.	1 de enero de 2017
NIC 12 "Impuesto a las Ganancias": Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes": Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a relevar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión.	1 de enero de 2018
NIC 40 Propiedades de Inversión": Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos" Implementación de una nueva normativa	1 de enero de 2019

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una

estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

RENOVALLANTA S.A.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece la NIC 19. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos emitidos por el Gobierno.

Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito, diseñados a nivel corporativo. La Gerencia General y la Jefatura de Ventas son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos a nivel local. A la fecha de los estados financieros, aproximadamente el 79% de la cartera está por vencer y el 9% tiene entre 0 y 30 días vencida.

Los bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de "AAA-".

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo.

RENOVALLANTA S.A.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

El departamento financiero hace un seguimiento de las provisiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido. A la fecha de los estados financieros, los pasivos financieros corrientes están adecuadamente cubiertos por los activos financieros corrientes.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Caja	3,480	3,922
Bancos locales	(1) 1,223,850	859,688
	<u>1,227,330</u>	<u>863,610</u>

(1) Corresponde a US\$1,014,219 (US\$235,892 en el 2015) en Banco de la Producción S.A. - Produbanco, US\$183,739 (US\$563,325 en el 2015) en Banco Pichincha C.A. y US\$25,892 (US\$60,471 en el 2015) en Banco Bolivariano C.A.

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Clientes	(1)	1,361,241	1,655,780
(-) Provisión para cuentas incobrables	(3)	231,401	229,202
		<u>1,129,840</u>	<u>1,426,578</u>

RENOVALLANTA S.A.**H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

(Continuación)

- (1) Las cuentas por cobrar están medidas al costo amortizado, por lo que incluyen un reconocimiento del interés implícito de US\$3,249 (US\$3,003 en el 2015). Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

		Al 31 de diciembre de	
Vencimiento		2016	2015
Por vencer		1,080,140	1,174,173
De 0 a 30 días		116,998	280,614
De 31 a 60 días		42,145	58,937
De 61 a 90 días		24,568	19,907
Más de 90 días		97,390	122,149
		<u>(2) 1,361,241</u>	<u>1,655,780</u>

- (2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
S.A. Importadora Andina S.A.I.A.		298,632	436,056
Fuerza Terrestre del Ecuador			76,271
Brodmen S.A.		55,801	76,019
Concerroazul S.A.		1,725	54,189
Roman Hermanos Cía. Ltda.		87,333	64,556
Tecfaroni S.A.		53,937	74,805
Anglo Ecuatoriana Cuenca		64,987	73,078
Cepsa S.A.		40,008	54,643
Distrillanta S.A.		96,256	51,746
Comercial Guerrón		47,964	47,964
Norllantas Cía. Ltda.		129,853	
Semayari Cía. Ltda.		45,722	
Otras		439,023	646,453
		<u>1,361,241</u>	<u>1,655,780</u>

(3) A continuación un detalle del movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial	229,202	202,742
(-) Utilizaciones	17,801	45,540
Provisión	20,000	72,000
	<u>231,401</u>	<u>229,202</u>

I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Anticipos a empleados	2,592	6,847
Anticipos a proveedores		291,866
Otras cuentas por cobrar	(1) 124,493	117,496
	<u>127,085</u>	<u>416,209</u>

RENOVALLANTA S.A.

I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:
(Continuación)

(1) En el 2016, incluye principalmente US\$16,054 por cobrar a Comercial Guerron Cía. Ltda. por concepto de cartera vencida, se encuentra en trámites judiciales, US\$22,982 a Haro Velastegui Ulises por concepto de refinanciamiento de cartera, otorgado el 13 de diciembre de 2016 a un plazo de 4 meses con una tasa de interés anual del 10,22%, US\$11304 a Rematec S.A. por concepto de refinanciamiento de cartera, otorgado el 27 de septiembre de 2016 a un plazo de 4 meses con una tasa de interés anual del 7,5% y US\$54,460 a Jara Andrade Juan por concepto de varios anticipos de arriendo y la garantía de las instalaciones en Cuenca. En el 2015, incluye principalmente US\$55,690 por cobrar a Tecfaroni S.A. por concepto de refinanciamiento de cartera, otorgado el 24 de diciembre de 2015 a un plazo de 3 meses con una tasa de interés anual del 12% y US\$17,540 a Transporte y Comercio Internacional - Transcomerinter Cía. Ltda., por concepto de préstamo, otorgado el 28 de diciembre de 2015 a un plazo de 2 meses con una tasa de interés anual del 12%.

J. INVENTARIOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Inventario de materia prima	1,056,362	1,080,256
Inventario de producto terminado llantas reencauchadas	162,098	206,939
Producto en proceso	23,170	
Repuestos y herramientas	224,925	256,577
Importaciones en tránsito		300,159
(-) Provisión por deterioro de inventario	(1) 500	
	<u>1,466,055</u>	<u>1,843,931</u>

(1) A continuación un detalle del movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial		
Provisión	500	
	<u>500</u>	

K. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

Cuentas	Saldo al 01/01/2016		Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2016
Costo					
Terrenos	192,595	(1)	361,730		554,325
Edificios	1,170,094				1,170,094
Equipos de oficina	27,746			6,120	21,626
Maquinaria y equipo	2,185,860		21,466	1,542	2,205,784
Equipos de cómputo	106,059		11,466	10,136	107,389
Muebles y enseres	51,114		5,585	4,986	51,713
Vehículos	202,658				202,658
RENOVALLANTA S.A.					

K. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: (Continuación)

	<u>3,936,126</u>		<u>400,247</u>	<u>22,784</u>	<u>4,313,589</u>
(-) Depreciación acumulada:					
Edificios	131,526		35,892		167,418
Equipos de oficina	15,495		2,199	4,296	13,398
Maquinaria y equipo	1,026,895		94,257	1,542	1,119,610
Equipo de computo	69,733		16,836	8,162	78,407
Muebles y enseres	30,473		4,801	4,840	30,434
Vehículos	114,590		18,095		132,685
	<u>1,388,712</u>		<u>172,080</u>	<u>18,840</u>	<u>1,541,952</u>
Valor neto de realización	<u>2,547,414</u>		<u>228,167</u>	<u>3,944</u>	<u>2,771,637</u>

(1) Corresponde a la adquisición de un terreno correspondiente a los lotes No. 54 y 55 en el proyecto Polígono Industrial Ecoparque Chaullayacu en el cantón Cuenca, sector Zhucay, de la parroquia Tarqui.

L. ACTIVOS INTANGIBLES:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Marca Renovallanta	(1) 20,000	
Software contable	(2) 66,179	60,759
(-) Amortización activos intangibles	(3) 6.437	
	<u>79,742</u>	<u>60,759</u>

(1) Corresponde a US\$20,000 por la adquisición de la marca Renovallanta General a Continental General Tire S.A.

- (2) Corresponde a US\$59,742 por la adquisición del sistema contable SAP a Heisontech S.A y
 (3) A continuación un detalle del movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo inicial		
Provisión	6,437	
	<u>6,437</u>	

M. OTROS ACTIVOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Gastos pagados por anticipado	36,414	37,133
Seguros generales	1,695	
Otros	3,805	3,805
	<u>41,914</u>	<u>40,938</u>

RENOVALLANTA S.A.

N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Proveedores nacionales	(1)	56,338	120,837
Proveedores del exterior	(2)	712,086	991,063
		<u>768,424</u>	<u>1,111,900</u>

(1) Incluye principalmente US\$11,188 (US\$20,779 en el 2015) a Teojama Comercial S.A., US\$11,075 (US\$24,320 en el 2015) a Compañía Limitada de Inversiones, US\$6,055 a Sosa Guadalupe Byron y US\$4,062 a Vega Fuentes Stalin.

(2) Incluye US\$712,086 (US\$694,018 en el 2015) a Laminados S.A.C.

O. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Otras provisiones	(1)	136,832	227,488
Ingresos diferidos	(4)	26,768	52,066
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		22,244	23,228
Otras cuentas por pagar		65,316	14,094
Cuentas por pagar planes vehículos		11,169	
		<u>262,329</u>	<u>316,876</u>

(1) A continuación el detalle:

Al 31 de diciembre de

		2016	2015
Bonos		3,499	142,849
Impuestos	(2)	54,846	52,540
Honorarios		6,184	14,700
Otros	(3)	72,303	17,399
		<u>136,832</u>	<u>227,488</u>

- (2) Corresponde a impuestos municipales generados en el 2016 que se van liquidar en el 2017.
- (3) Incluye principalmente US\$31,020 por provisiones de publicidad, US\$13,339 por provisiones de mantenimiento anual y US\$12,811 por provisión de compra de carcazas.
- (4) Representa mercadería pendiente de entrega, sobre contratos de venta facturados por requerimiento de clientes en el mes de diciembre de 2016 y 2015. En el 2016, incluye principalmente US\$20,413 (US\$42,136 en el 2015) a la Fuerza Terrestre del Ecuador.

RENOVALLANTA S.A.

P. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(1)	6,929	18,849
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	(2)	22,970	24,625
Impuesto a la renta (Nota Z)		51,668	27,123
		<u>81,567</u>	<u>70,597</u>

- (1) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta originadas en compras del periodo.
- (2) Corresponde al saldo de las retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado originadas en compras del periodo.

Q. PASIVOS ACUMULADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Beneficios sociales		66,713	67,186
Participación de los trabajadores (Nota Z)		184,762	217,351
		<u>251,475</u>	<u>284,537</u>

R. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Jubilación patronal	(1)	132,655	116,985
Desahucio	(2)	49,611	50,363
		<u>182,266</u>	<u>167,348</u>

(1) El movimiento de la provisión es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Saldo inicial		116,985	98,623
Provisión		15,670	18,362
Saldo final		<u>132,655</u>	<u>116,985</u>

(2) El movimiento de la provisión es el siguiente:

RENOVALLANTA S.A.**R. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:** (Continuación)

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Saldo inicial		50,363	36,289
(-) Pagos		6,698	11,914
Provisión		5,946	25,988
Saldo final		<u>49,611</u>	<u>50,363</u>

El Perito Actuarial contratado indico que: “la necesidad y la responsabilidad profesional de respetar las consideraciones técnicas y actuariales que debemos aplicar en la valoración actuarial de los pasivos laborales por jubilación patronal y desahucio, acorde a la realidad ecuatoriana, es decir considerando que en el Ecuador los sueldos se han incrementado y se incrementarán a futuro en relación al índice de inflación, así como la aplicación de la tasa de descuento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en el Ecuador.

Es importante además considerar lo que dispone la norma contable en el párrafo que textualmente anota. “Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Por ejemplo, todas las suposiciones que dependan de un nivel determinado de inflación en un periodo futuro (como es el caso de las relacionadas con tasas de interés e incrementos de salarios y beneficios), suponen el mismo nivel de inflación en ese período.

Debiendo comprender que “las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuentos.” Esta compatibilidad se refiere a las relaciones económicas propias del medio y del sector donde se aplican los cálculos actuariales, en este caso las relaciones propias de la economía ecuatoriana”.

S. OTROS PASIVOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Pasivos por impuestos diferidos	(1)	<u>132,392</u>	<u>136,725</u>
		<u>132,392</u>	<u>136,725</u>

(1) El movimiento de esta cuenta es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Saldo inicial		136,725	116,551
(+) Ingresos			20,174
(-) bajas		<u>4,333</u>	
Saldo final	(2)	<u>132,392</u>	<u>136,725</u>

(2) El saldo de la cuenta corresponde a los montos de impuesto a la renta por pagar en periodos futuros respecto de las diferencias temporarias tributables.

RENOVALLANTA S.A.**T. PATRIMONIO:**

Capital social: Representan 2,300,060 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: Mediante acta de junta general ordinaria de accionistas celebrada el 31 de marzo de 2016 se aprobó el incremento de la reserva facultativa correspondiente al 50% de las utilidades del año 2015, después del cálculo de la reserva legal. El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Ajuste NIIF primera vez: Se registran los ajustes realizados a la provisión para cuentas incobrables y a los bienes inmuebles, y el reconocimiento de los contratos de arrendamiento mercantil como arrendamiento financiero, como principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Mediante acta de junta general ordinaria de accionistas 001-2016 celebrada el 31 de marzo de 2016 se resuelve la incrementar el capital social 50% y la reserva facultativa 50% de las utilidades de 2015, una vez se haya constituido la reserva legal.

U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPANIAS Y PARTES RELACIONADAS:

A continuación, se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes

relacionadas:

	País	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			2016	2015
<u>Cuentas por cobrar corrientes:</u>				
National Tire Experts S.A.	Ecuador	Comercial	628,070	268,390
Segurillanta S.A.	Ecuador	Comercial	124,959	214,808
Tecnicentro del Austro S.A. Tedasa	Ecuador	Comercial	316,360	739,662
Tecnillanta S.A.	Ecuador	Comercial	112,980	217,010
Continental Tire Andean Region S.A.	Ecuador	Comercial		1,519
Continental Tire Andina S.A.	Ecuador	Comercial		950
Tecniguay Tecnicentro Guayaquil S.A.	Ecuador	Comercial	349,592	253,728
Norllantas Cía. Ltda	Ecuador	Comercial		112,910
Endara Moncayo Jorge Aníbal	Ecuador	Comercial		515
			<u>1,531,961</u>	<u>1,809,492</u>
<u>Cuentas por pagar corrientes:</u>				
Dividendos por pagar	Ecuador	Control (1)	12,709	457,308
Continental Tire Andina S.A.	Ecuador	Comercial	858,859	1,263,231
Segurillanta S.A.	Ecuador	Comercial	38	1,930
Tecnicentro del Austro S.A. Tedasa	Ecuador	Comercial		42,733
Tecnillanta S.A.	Ecuador	Comercial		7,766
Asesoría, Gerencia y Proyectos	Ecuador	Servicios		
Agypro S.A.				2,000
Pozo Palacios Milton Germán	Ecuador	Honorarios		58,154
			<u>871,606</u>	<u>1,833,122</u>

(1) A continuación un detalle de este saldo:

RENOVALLANTA S.A.

U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPANIAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Royal Blue Bristol S.A.	7,991	7,995
Andujar S.A.		227,937
National tire Experts S.A.		22,528
Segurillanta S.A.		22,527
Tecnicentro Carrión Tecnicar Cía. Ltda.	4,303	1,242
Tecnicentro del Austro S.A. Tedasa		45,055
Tecnillanta S.A.	415	415
Acebo Villacis Francisco Humberto		7,305
Endara Moncayo Jorge Aníbal		3,033
Lalama Larrea Edgar Vinicio		3,033
Mora Castillo José Jaime		2,025
Pozo Palacios Milton German		114,213
	<u>12,709</u>	<u>457,308</u>

A continuación el detalle de las transacciones con compañías y partes relacionadas:

	Transacción	Años terminados al	
		31/12/2015	31/12/2015
<u>Ingresos facturados:</u>			
National tire Experts S.A.	Comercial	1,874,301	1,449,931
Segurillanta S.A.	Comercial	728,870	679,066
Tecnicentro del Austro S.A. Tedasa	Comercial	1,968,040	2,225,869
Tecnillanta S.A.	Comercial	752,842	579,089
Endara Moncayo Jorge Aníbal	Comercial		1,015
Tecniguay Tecnicentro Guayaquil S.A.	Comercial	669,091	855,144
Norllantas Cía. Ltda	Comercial		474,368
Pozo Palacios Milton German	Servicios	201	
Acebo Villacis Francisco Humberto	Servicios	1,693	
		<u>5,995,038</u>	<u>6,264,482</u>

Honorarios:

Pozo Palacios Milton German	Honorarios	111,701	181,874
		<u>111,701</u>	<u>181,874</u>

Compra de materia prima:

Continental Tire Andina S.A.	Comercial	2,668,423	3,986,185
Segurillanta S.A.	Comercial	4,351	
Tecnillanta S.A.	Comercial		8,486
		<u>2,672,774</u>	<u>3,994,671</u>

Compra de mercadería:

National tire Experts S.A.	Comercial		
Continental Tire Andina S.A.	Comercial		2,422
Segurillanta S.A.	Comercial		6,490
Tecnillanta S.A.	Comercial		556
			<u>9,468</u>

Compra de servicios:

Nationaltire Experts S.A.	Comercial	634	281
Tecnillanta S.A.	Comercial	248	
Segurillanta S.A.	Comercial	1,966	
Continental Tire Andina S.A.	Comercial	98,779	
		<u>101,627</u>	<u>281</u>

RENOVALLANTA S.A.**U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPANIAS Y PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)**Compra de activos fijos:**

Nationaltire Experts S.A.	Comercial	10,000	
		<u>10,000</u>	

Otros:

Continental Tire Andina S.A.	Comercial		960
Segurillanta S.A.	Comercial		1,356
Tecniguay Tecnicentro Guayaquil S.A.	Comercial		42
Tecnicentro del Austro S.A. Tedasa	Comercial		259
Norllantas Cía. Ltda	Comercial		69
			<u>2,686</u>

Contrato de asistencia técnica, el 9 de octubre de 2014 se firmó un adendum al contrato de asistencia técnica que la Compañía mantiene con Continental Tire Andina S.A. en el cual las partes acordaron la fijación de los honorarios por concepto de asistencia técnica a partir de septiembre de 2014 en el 1% del total de las ventas que Renovallanta S.A. obtenga. El plazo del contrato es indefinido.

Los miembros de la alta gerencias y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluye al Gerente Financiero/Administrativo así como los accionistas que lo representan, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

V. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Años terminados al	
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Ventas llantas reencauchadas	10,030,428	12,438,665
Ventas llantas nuevas	39,225	55,986
	<u>10,069,653</u>	<u>12,494,651</u>

W. COSTO DE VENTAS:

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Costo de ventas llantas reencauchadas	7,319,554	9,049,803
Costo de ventas llantas nuevas	26,882	35,028
	<u>7,346,436</u>	<u>9,084,831</u>

X. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN:

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Personal	363,958	455,944
Servicios contratados y honorarios	38,055	49,418
Tac 1% asistencia técnica	102,541	143,239
Mantenimiento	23,563	25,245
Arriendos	22,654	28,370
Publicidad	191,473	229,739
Seguros	18,858	23,432
Servicios básicos	16,058	20,375
Transporte, alimentación y viajes	42,341	78,817
Fletes	166,766	235,286
Depreciación	20,764	19,153

RENOVALLANTA S.A.**X. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN: (Continuación)**

Cuentas incobrables	72,000
Suministros y materiales	3,591
Otros	33,658
	<u>1,044,280</u>
	<u>1,403,438</u>

Y. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Personal	223,422	217,251
Servicios contratados	129,368	224,467
Mantenimiento	9,241	1,339
Provisión cuentas incobrables	20,000	
Publicidad		224
Seguros	5,495	6,210
Servicios básicos	10,923	13,407
Transporte, alimentación y viajes	22,794	36,457
Depreciación	7,156	9,120
Suministros y materiales	3,598	6,916
Legal		7,120
Impuestos	51,000	67,676
Otros	29,516	24,337
	<u>512,513</u>	<u>614,524</u>

Z. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de

sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

RENOVALLANTA S.A.

Z. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2016	2015
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	1,231,749	1,449,009
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía	184,762	217,351
Menos: Deduciones por leyes especiales	9,938	
Utilidad gravable	1,037,049	1,231,658
Más: Gastos no deducibles (1)	158,499	99,815
Base imponible para impuesto a la renta	1,195,548	1,331,473
Impuesto a la renta causado (2)	263,021	292,924

(1) Incluye principalmente US\$84,819 (US\$27,223 en el 2015) por bonos por comisiones a los vendedores externos que se encuentran en la nómina de los clientes, US\$7,334 por gastos de cuentas incobrables, US\$7,133 (US\$1,800 en el 2015) por jubilación patronal y US\$39,944 por la contribución solidaria.

(2) A continuación la conciliación entre el impuesto a la renta causado y por pagar:

	2016	2015
Impuesto a la renta causado	263,021	292,924
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	111,480	100,728
Diferencia entre impuesto a la renta causado y	151,541	192,196

anticipo		
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	111,480	100,728
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	147,844	185,178
Menos: Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas	81,362	80,623
Impuesto a pagar	<u>33,815</u>	<u>27,123</u>

Según el artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto.

Z. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

RENOVALLANTA S.A.

Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Para efectos de calcular el monto acumulado para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuantas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujetos pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencias al período fiscal analizado, siempre que no se presenten algunas de las siguientes condiciones:

- a. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 o 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- b. El sujeto pasivo:
 - Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
 - Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
 - Sea administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
 - Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
 - Tengan titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.

RENOVALLANTA S.A.

Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

- Realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Z. LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016:

Mediante Registro Oficial Suplemento 759 de 20 de mayo de 2016, se aprobó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016.

Esta ley tiene por objeto la recaudación de las contribuciones solidarias con el propósito de permitir la planificación, construcción y reconstrucción de la infraestructura pública y privada, así como la reactivación productiva, que comprenderá entre otros objetivos, la implementación de planes, programas, acciones, incentivos y políticas públicas. Las contribuciones solidarias establecidas fueron:

Sobre remuneraciones: Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (US\$1,000) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, conforme la siguiente tabla:

<u>Remuneración USD</u>			<u>Equivalente en días de remuneración</u>	<u>Número de meses de contribución</u>
<u>Mayor o igual a</u>	<u>Menor a</u>	<u>Tarifa mensual</u>		
1,000	2,000	3,33%	1	1
2,000	3,000	3,33%	1	2

3,000	4,000	3,33%	1	3
4,000	5,000	3,33%	1	4
5,000	7,500	3,33%	1	5
7,500	12,000	3,33%	1	6
12,000	20,000	3,33%	1	7
20,000	En adelante	3,33%	1	8

Sobre el patrimonio: Las personas naturales que al 1 de enero de 2016, posean un patrimonio igual o mayor a un millón (US\$1,000,000) de dólares de los Estados Unidos de América, pagarán la contribución del 0,90%, de acuerdo a las siguientes reglas:

- En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país; y,
- En el caso de no residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado en el país.

Sobre utilidades: Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

Sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales y otras jurisdicciones del exterior:

RENOVALLANTA S.A.

Z. LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016: (Continuación)

Según la Disposición Transitoria Primera de esta misma ley, se incrementa la tarifa del IVA del 12% al 14% durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la publicación de la presente ley. El Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo, podrá disponer que la vigencia de este incremento concluya antes de cumplido el año.

AA. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, sin embargo, la empresa Andujar S.A. mantiene el control de ésta y debe presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada. Los estados financieros consolidados se presentan de manera separada.

RENOVALLANTA S.A.

BB. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS:

- **Contrato de asistencia técnica:** El 9 de octubre de 2014 se firmó un adendum al contrato de asistencia técnica que la Compañía mantiene con Continental Tire Andina S.A. en el cual las partes acordaron la fijación de los honorarios por concepto de asistencia técnica a partir de septiembre de 2014 en el 1% del total de las ventas que Renovallanta S.A. obtenga. El plazo del contrato es indefinido.

La asistencia técnica comprende asesoría en diferentes áreas, las más importantes se detallan a continuación:

- **Asesoría societaria:** Comprende asesoría jurídica en esta área, el manejo de los libros de acciones y accionistas y de títulos de acciones; el registro de transferencias de acciones y la comunicación a la Superintendencia de Compañías, la preparación de sesiones de junta general y la redacción de las correspondientes actas, ejecución de trámites societarios resueltos, emisión y registro de nombramientos.
- **Asesoría comercial:** Definición de políticas comerciales, apoyo en la relación con los distribuidores y asesoría publicitaria.
- **Financiera:** Planeamiento y control de la liquidez mediante análisis de flujos de caja y evolución de deuda, evaluación de rentabilidad de puntos de venta, preparación y evaluación de proyectos de inversión, evaluación y control de presupuestos.
- **Tesorería:** Negociación, apoyo, consecución de garantías, control de vencimientos y coordinación en general de operaciones crediticias con los bancos
- **Crédito:** Establecimiento de políticas de crédito
- **Contabilidad:** Apoyo en el área contable, asesoría en temas tributarios, mejoramiento de sistemas de contabilidad.
- **Asesoría de recursos humanos:** Asesoría e implementación de políticas relacionadas con sueldos y salarios más beneficios legales.
- **Asesoría de sistemas:** Desarrollo, mantenimiento e implementación de sistemas informáticos.
- **Asesoría de manufactura:** Workshops, charlas al cliente final, auditorías técnicas y conocimiento del proceso del producto, análisis cuantitativo y cualitativo de materia prima.

CC. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.